

ESCUELA NORMAL SUPERIOR "Dr. ALEJANDRO CARBÓ"

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso y División: 1° año A, B y C.

Profesores: Lic. Prof. María Laura Barrionuevo. Lic. Prof. Victor Ricardo Pela
Lic. Prof. Rocio Arrieta

Córdoba, Argentina.

Año Lectivo: 2021 .

Espacio curricular: seminario de

PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN

- **PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL:** Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.
- **CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL:** Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

Capacidades Profesionales:

Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:

- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario:
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarla

FUNDAMENTACIÓN

Desde este espacio curricular entendemos que los múltiples escenarios educativos, complejizados por las transformaciones sociales y educativas, requieren en la formación docente de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para ser aprehendidos. En el presente espacio curricular - inscripto en el primer año del Profesorado de Educación Primaria nos proponemos comprender esta complejidad del mundo social y cultural singular en el que las prácticas socio educativas se inscriben (los sujetos, los contextos, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego).

La caracterización del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales y de la Antropología en particular, ha sido desde siempre una labor difícil, debido a que su objeto de estudio es el "sujeto humano" en su totalidad histórica, convirtiéndose este conocimiento en un diálogo permanente entre sujeto-objeto.

El eje central de la Antropología es el concepto de cultura, como categoría explicativa que ha evolucionado históricamente; la misma engloba fenómenos simbólicos que tienen su expresión concreta en las distintas prácticas culturales de una sociedad en su devenir histórico. La cultura es un conjunto de respuestas colectivas a las necesidades vitales de un grupo humano frente a las condiciones del medio ambiente natural y social, que incluye la organización económica, las relaciones sociales, el campo jurídico-político y la ideología, es decir, los aspectos materiales y espirituales que distinguen a una sociedad de otra.

En este sentido la cultura, lejos de ser considerada una categoría estática, es dinámica, conflictiva y en permanente transformación. En el interior de cada grupo cultural se construyen relaciones intersubjetivas, estructuras parentales y prácticas culturales, las cuales se "objetivan" en instituciones tales como la familia, la educación, la justicia, etc.

Tal como anticipábamos más arriba este seminario, intenta aportar a los alumnos del profesorado de Educación Primaria, herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan pensar algunas de las problemáticas que atraviesan a las escuelas de Nivel Primario actualmente y visibilizar el aula como un espacio multicultural y dinámico; esto impactará en las decisiones de los futuros profesores y tendrá consecuencias directas en las intervenciones que los mismos realicen en relación a situaciones tales como: agresiones físicas y/o verbales, discriminación/segregación entre pares, expresiones de género, como así también dificultades en la expresión oral y escrita, ritmos de trabajo y/o aprendizajes de niños provenientes de diferentes etnias/comunidades, localizadas dentro del espacio geográfico argentino y de países limítrofes.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN:

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Propiciar herramientas conceptuales que permitan comprender el concepto de cultura y sus implicancias en las prácticas educativas.
- Desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar a través de los aportes de la etnografía educativa.
- Reflexionar sobre el lugar que ocupa la escuela como espacio de producción y reproducción cultural.
- **EJES DE TRABAJO:**

EJE I- Escuelas Antropológicas. Cultura y Polisemia Conceptual

Antropología: construcción del objeto de estudio a través de la historia. Principales escuelas antropológicas y sus aportes. . El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad social. Cultura y polisemia conceptual. Usos cotidianos/comunes del concepto de cultura.

Bibliografía Obligatoria

- **PELA, Víctor Ricardo** (2019) Las Principales Corrientes Antropológicas. Ficha de Cátedra. Seminario Problemáticas Socioantropológicas en Educación. Profesorado de Educación Primaria. Escuela Normal Superior Dr. A. Carbó.
- **KROTZ, Esteban** (1994) Cinco ideas falsas sobre “la cultura” En: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 9, N° 191, Pp. 31-36. México

Bibliografía Ampliatoria

- **CANCLINI, Néstor García** (1984) Cultura y Sociedad: una introducción. Publicado en: Cuadernos Información y Divulgación para Maestros Bilingües. Dirección General de Educación Indígena de la SEP México.

EJE II- Cultura y Sentido Común: La construcción de la otredad: Discriminación, Estigma, estereotipo y racialización

La perspectiva antropológica y la cuestión del “otro”. La relación nosotros-otros. La alteridad cultural. Diferencia, diversidad, desigualdad. Estigma, estereotipo y racialización. Racismos, nuevas forma. Implicancias en los procesos educativos. Construcción social del sentido común. Discriminación y prejuicio.

Bibliografía Obligatoria

- **ONDELJ, M.; BONAPARTE, P.** (2001). El sentido común y el conocimiento antropológico. Ejercicios para empezar a pensar como un antropólogo. En: La trama cultural. Textos de antropología y arqueología, compilado por M. Garreta y C. Belelli, pp. 47-58. Ediciones Caligraf, Buenos Aires.
- **SINISI, Liliana** (2007) Diversidad y Desigualdad. Ponencia. Primeras Jornadas de Educación Intercultural de la Provincia de Buenos Aires: "Género, generaciones y etnicidades en los mapas escolares contemporáneos". Dirección Modalidad Educación Intercultural, La Plata, 28 de junio de 2007
- **MALDONADO, Mónica** (2002) Diversidad y desigualdad. Desnaturalizaciones y tensiones en el análisis educativo. Revista Páginas, de la Escuela de Ciencias de la Educación. Narvaja editor. Año 2, N° 2 y 3. Córdoba.

Bibliografía ampliatoria

- **CRISAFULLI L.** (2014). El Negro Cordobés y el Código de Faltas. Nota periodística. CBA24N
- **INADI,** (2011) Guía Didáctica para Docentes (2011) Somos iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias. Primera Edición - Buenos Aires - Argentina -
- **SINISI, Liliana** (1999):La relación "nosotros-otros en espacios escolares Multiculturales. Estigma, estereotipo y Racialización. En **NEUFELD** María Rosa; **THISTED,** Jens Ariel (comps) De eso no se Habla. Los usos de la Diversidad en la Escuela. Ed. Eudeba Buenos Aires (1ra edición Julio 1999).

EJE III- La producción de conocimiento desde la Etnografía.

Etnografía Educativa. Herramientas analíticas del campo antropológico (entrevista y registro de campo). El proceso etnográfico de conocimiento como aporte relevante para el análisis de la práctica y el saber docente. Etnografía y escuela.

Bibliografía Obligatoria

- **ACHILLI, E** (2005). Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio (Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos (Ceacu) Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario y Laborde Editor ed.). Rosario
- **ROCKWELL, Elsie** (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Capítulo I y II Paidós. Bs. As.

Bibliografía Ampliatoria

YUNI, José; URBANO, Claudio (2010) Mapas y Herramientas para Conocer la Escuela: Investigación Etnográfica, Investigación – Acción. Editorial Brujas. Córdoba.

Boletín Antropología Educativa (2020) N°12. Año 9. FFyL.UBA

CAISSO, L. (2017) ¿Una temática “en boga” o un problema silencioso? Primeras reflexiones sobre el abordaje etnográfico de una problemática socioambiental en una localidad rural (Córdoba, Argentina). Runa. Archivos para las ciencias del hombre. Vol 38.1. FFyL. UBA. Argentina.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el marco de la virtualidad impuesta y el aislamiento social preventivo y obligatorio impuesto por la pandemia de COVID 19, el seminario se propone acercar a los estudiantes algunos conceptos centrales para aproximarse al campo de la socio antropología, buscando propiciar herramientas para analizar la complejidad de los tiempos que corren. En este marco se están propiciando foros de debate y de consulta, trabajos con materiales audiovisuales (videos, películas, etc) a fin de facilitar los procesos de comprensión y apropiación de los contenidos propuestos. Asimismo, a través de clases virtuales, servicio de mensajería y otros canales informales (Whatsapp) se promueve la construcción de redes solidarias de trabajo para sostener el cursado.

En el caso de regresar en la segunda etapa del año a la presencialidad, el desarrollo de este espacio curricular combinará clases teóricas y momentos de trabajo grupal con la modalidad de aula - taller, de manera de favorecer la participación y el debate en torno a las distintas problemáticas propuestas.

En ambas modalidades de trabajo el material teórico se entregará con antelación, de modo de facilitar la lectura del mismo.

EVALUACIÓN:

1. A) Condiciones de cursada y acreditación.

De acuerdo al RAM aprobado con resolución ministerial N° 412/10 se realizarán evaluaciones integradoras que podrán ser de modalidad oral o escrita.

Los estudiantes y las estudiantes que aspiren a la condición Promocional, se requiere el 75% de presencialidad y 60% los cursantes y las cursantes que trabajen y/o se encuentren en otras situaciones *excepcionales* que se pudieran presentar (y deben quedar debidamente justificadas).

Para acreditar el seminario, los estudiantes y las estudiantes deberán aprobar los trabajos sugeridos durante el proceso con una evaluación de tipo cualitativa y continua; y debiendo obtener una nota final de 7 (siete) o más puntos en la Instancia Evaluativa Final (IEFI), incluida dentro del período de cursado.

Aquellos que no logren la calificación estipulada en esta Instancia Evaluativa Final (IEFI) y obtuvieron entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos, deberán rendir un examen final, que tendrá formato de coloquio y cuya puntuación de aprobación deberá ser de 7(siete) o más puntos. Para aprobar este examen coloquio el estudiante tendrá dos turnos consecutivos. Dicho examen coloquio es tomado por el docente del Seminario. De no aprobar, en dichas instancias, el alumno deberá recurrar el mismo.

También deberá re-cursar el Seminario si en la Instancia Evaluativa Final Integradora (IEFI) obtiene una calificación de 1 (uno) a 3 (tres) puntos.

1. B) Modalidades de Evaluación

La evaluación se realizará desplegando diversas estrategias que permitan el seguimiento y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, así como la revisión y mejora de la propuesta de enseñanza. Se proponen instancias individuales y grupales, escritas y orales en las que los estudiantes y las estudiantes puedan dar cuenta de la apropiación sucesiva de los marcos conceptuales que orientan y nutren el seminario, así como el desarrollo de habilidades y competencias más ligadas al "saber hacer" en la práctica.

1. C) Criterios de Evaluación:

CRITERIOS	INDICADORES
-----------	-------------

<p>1. Apropriación del bagaje conceptual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de conceptos • Definición de conceptos • Uso del vocabulario técnico específico
<p>2. Establecer relaciones conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para establecer diferencia y similitudes de enfoques/ conceptos y teorías. • Integración de conceptos de los distintos ejes del Seminario
<p>3. Realización de transferencias conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplificación • Utilización de conceptos para analizar situaciones áulicas
<p>4. Desarrollo procesual del pensamiento crítico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre opiniones personales y conceptos teóricos. • Fundamentación de afirmaciones con argumentos teóricos de los distintos Ejes del seminario.